

## V. OTROS ANUNCIOS

**188****S. COOP. MAD. SANSE HOGAR**

Se comunica el acuerdo voluntario de disolución de la sociedad cooperativa y se hacen públicas la aprobación del balance de liquidación y la distribución del haber social acordadas por la asamblea general de la cooperativa en sesión de 16 de noviembre de 2011. El texto del balance es el siguiente:

Activo:

— Tesorería: 100 euros.

Pasivo:

— Capital social: 100 euros.

Se adjudica el haber social según el proyecto de distribución del mismo, conforme a lo siguiente: se reintegran a los socios sus aportaciones a capital, liquidadas y actualizadas. Corresponde a cada uno de los cuatro socios 25 euros.

Madrid, a 17 de noviembre de 2011.—Los liquidadores: María del Carmen Arellano Horcajada, María Paloma Fernández Martínez y Manuel Quiñonero Fernández.

(02/10.221/11)